

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE LEY**

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

**LEY**

**ARTÍCULO 1°:** Declárase Personalidad Destacada Post-Mortem de la Provincia de Buenos Aires, en términos del artículo 5° de la ley 14.622, al Padre Eduardo Maffia por su compromiso y vocación social.

**ARTÍCULO 2°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MARICEL ETCHECOÏN MORO  
Diputada Provincial  
Bloque Coalición Cívica



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

La historia del Padre Eduardo Maffia comienza al norte del Partido de Guaminí, en la localidad de Garré, un 24 de febrero de 1935, fecha de su nacimiento. Allí vivió con sus padres y hermanos, y cursó sus estudios primarios.

Realizó sus estudios en el seminario arquidiocesano de la diócesis de Lomas de Zamora y se ordenó sacerdote el 6 de diciembre de 1959. Fue vicario cooperador de la parroquia de la Inmaculada Concepción de Monte Grande y luego fue designado cura párroco de la parroquia Inmaculado Corazón de María del mismo lugar. Pertenecía al Grupo de Curas en opción por los pobres.

A los 31 años llegó al Partido de San Vicente para ser ayudante en la parroquia San Antonio de Padua de la localidad de Alejandro Korn. Era el año 1966, y esta parroquia estaba a cargo del Padre Jerónimo Kadlec quien se encontraba enfermo. Por este motivo debe ser reemplazado y el Obispo Monseñor Alejandro Schell designa al Padre Maffia, designado el 25 de mayo de 1967. Se desempeñó al frente de esta parroquia por casi dos años, hasta el 5 de abril de 1975, fecha en que el Monseñor Desiderio Collino lo designó párroco de San Vicente Ferrer.

Quienes participaron de sus celebraciones lo recuerdan con mucho cariño, caminando entre los bancos durante la homilía y abriendo las puertas a la participación y acompañamiento, especialmente de los jóvenes de aquella época en quienes dejó una huella imborrable de amor, dedicación y entrega hacia los otros.

Mientras estaba a cargo de la parroquia San Vicente Ferrer, fundó el Hogar Vicentino para la asistencia de ancianos y el Hogar Aleluya para la contención y formación de niños en situación de vulnerabilidad. Comenzó esta labor en el fondo de la parroquia, gestionando luego un predio frente al Hospital Dr. Ramón Carrillo, sobre la actual Av.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Juan Pablo II. Su propósito era claro: brindar casa, comida, ayuda y contención a quienes lo necesitaran con el objetivo de que pudieran reencauzar sus vidas y reinserirse socialmente.

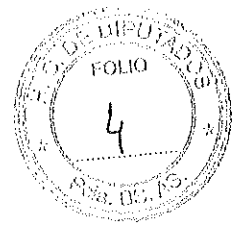
La labor pastoral no fue su única relación con la comunidad sanvicentina. El Padre Eduardo formó parte de la Asociación Cooperadora del Hospital Ramón Carrillo y del Rotary Club, pero la institución por la que se lo recuerda es, sin lugar a dudas, la Asociación de Bomberos de San Vicente a la que se unió a principios del año 1976.

Fue capellán y miembro del cuerpo activo, y estaba a cargo de manejar la autobomba que hoy lleva orgullosamente su nombre. Esta actividad le valió el apodo "pie de plomo" por la rapidez con la que manejaba la autobomba. Quienes pudieron llevar adelante esta actividad con él lo recuerdan por su humanismo y humildad, no mostrando superioridad jerárquica, era llamado, simplemente "Eduardo".

El Padre Eduardo Maffía tenía 47 años cuando falleció la madrugada del 17 de abril de 1982 en un trágico y confuso accidente de tránsito en Longchamps, partido de Lomas de Zamora. Su muerte conmocionó a todo el pueblo sanvicentino, su velorio fue multitudinario y su féretro estuvo acompañado por la guardia de honor de los bomberos.

Su paso dejó huella en toda la sociedad sanvicentina, no sólo en la comunidad religiosa, destacándose su gran vocación comunitaria y su humanidad.

En reconocimiento a su persona y memoria, hoy llevan su nombre el Jardín N°904, calles del distrito y el destacamento de bomberos de Domselaar, que fue inaugurado en 2019. Recientemente, en mayo del 2021, el edificio del Honorable Concejo Deliberante asumió la denominación Padre Eduardo Maffía.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

El año 2022, al cumplirse el 40° aniversario de su fallecimiento, se instauró su nombre en el boulevard de la calle Bolívar en frente de la parroquia San Vicente Ferrer y se inauguró allí el denominado "Paseo Padre Maffia", conmemoración acompañada por vecinos que escucharon atentamente su palabra y vieron su obra y humanidad.

La vida y obra del padre Eduardo Maffía excede lo religioso, aunque es desde esa perspectiva que actuó, vivió y habló. Su praxis humanitaria y consciente de los deberes que tenemos para con los otros lo ubican como un ejemplo a seguir. Esta vida y obra le valen, ciertamente, ser distinguido como personalidad destacada de la provincia, por sus actos de servicio a la comunidad, sus virtudes humanas y sus valores de solidaridad social y comunitaria, como lo explicita la Ley N° 14.622.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen con su voto.

MARICEL ETCHEOIN MORO  
Diputada Provincial  
Bloque Coalición Cívica